DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MINIMA CUANTIA

No. GCSJ-MC-175-2026

ADENDA 1

OBJETO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL DESPACHO DE LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL META.

VILLAVICENCIO – META

La Secretaría administrativa del Departamento del Meta, se permite expedir la siguiente adenda en el proceso de **MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-0175-2026,** siguiendo lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015: "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones y/o invitación a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.".

Que el día 04 de noviembre de 2026, se realizó la publicación del proceso de la referencia, según el cronograma del SECOP II e invitación publica, donde encontrándose en termino, se recibieron observaciones a los documentos de la convocatoria las cuales requieren ser analizadas por el equipo técnico y financiero de la respectiva secretaria por lo cual se requiere expedir la presente adenda para realizar las modificaciones necesarias en el cronograma del proceso de la siguiente forma:

En consecuencia, se resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: se modifica el cronograma del proceso el cual quedara de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo máximo para responder las observaciones.	06 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
publicación de aviso de limitación a Mipymes (si aplica o no)	06 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para expedir adendas	06 de noviembre de 2026 hasta las 7:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de propuestas (cierre)	10 de noviembre de 2026 hasta las 8:00 a.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Verificación requisitos habilitantes, Evaluación de las ofertas	10-11 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación informe de evaluación	11 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del informe de evaluación	12 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
presentación de observaciones al informe de evaluación	12 de noviembre de 2026 hasta las 04:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta y/o Declaratoria de desierta	13 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO SEGUNDO Se advierte a los interesados en participar en el proceso de selección, que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente ADENDA; por lo tanto, las especificaciones, capítulos, demás anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente, se mantienen iguales a la forma en que fueron plasmados en pliegos de condiciones definitivo.

ARTICULO TERCERO: En cumplimiento del requisito de publicidad, se ordena publicar en el SECOP la presente adenda, de conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.**

Para constancia se firma a los cuatro días (04) días del mes de noviembre de 2026.

LAURA JULIANA VELÁSQUEZ BERNAL
Secretaria Administrativa
ORDENADOR DEL GASTO

firma:		firma:		firma:	
nombre	Fidela Lucia Toscano Beleño	nombre:	Fidela Lucia Toscano Beleño	nombre:	Andrés Giovanny Holguin Piñeros
cargo	Profesional Especializado (Cps) - Secretaria Administrativa	cargo:	Profesional Especializado (Cps) - Secretaria Administrativa	cargo:	Gerente De Servicios Administrativos
proyectó		revisó		aprobó	